

servicios al Rey D. Fernando de Aragon y á su hijo Don Alonso, pasó acompañando á este Monarca á Italia, y allí obtuvo la dignidad de Almirante de Sicilia, y aunque las Historias concuerdan en el nombre y circunstancias de Gutierre Alvarez, algunos instrumentos del Archivo del monasterio de San Pelayo de Oviedo, hacen dudar de la identidad de la persona. Fué casado Gutierre Alvarez con doña Aldonza de Ron, hija de esta antigua casa en Asturias, y tuvo por hijo y sucesor á

Alvaro Diaz de Asturias y Nava, de quien asimismo el Memorial genealógico de esta casa se esfuerza en probar haber hecho iguales servicios que su padre á los Reyes de Aragon, y que tambien gozó la dignidad de Almirante de Sicilia. Casó este caballero con doña Aldara de Casso y Doriga, hija de los señores de Orley de Asturias, de cuya union tuvo á

Lope Rodrigo Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa, quien casó con doña Margarita de Hevia, y los dos tuvieron á

Domingo Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa. Este caballero casó con doña Leonor de Valdés Miranda, hija y heredera de D. Fernando de Valdés y Nava, y de su mujer doña Catalina de Miranda, señores de Cortina y Sayedo, y de este matrimonio nació

D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa, quien casó con doña María de Doriga y Valdés, hija de Fernan Garcia de Doriga, señor de esta casa en Asturias, y de su mujer doña Maria de Arango y Valdés, y de este matrimonio fué hijo y sucesor

D. Rodrigo Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa, el cual fué el primero que se intituló Conde de Nava, conservando la anciana memoria de los antiguos Condes de la familia de Asturias, Noreña y Nava, de cu-

yo primitivo solar era poseedor, y con este título de Condes de Nava han continuado los sucesores en esta casa. Además de esto, hemos reconocido un instrumento por el cual resulta, que el señor Rey D. Felipe IV, en el año de 1628, hizo merced á D. Alvaro Perez Ossorio, Marqués de Astorga, de dos títulos, uno de Duque y otro de Príncipe de Italia, para que los agregase á su casa ó los pudiese enagenar, cuya merced le fué confirmada en 27 de Octubre de 1635, y el Marqués de Astorga, usando de la facultad que se le daba, y en consideracion á lo ilustre de la familia de Asturias y Nava, y de los repetidos enlazamientos que tenia con la casa de Astorga, y á ser D. Rodrigo Alvarez dueño y poseedor del solar primitivo de esta familia, cede á favor de D. Rodrigo los mencionados títulos, para que anden incorporados con la posesion del solar de Nava. Casó el Conde D. Rodrigo Alvarez con doña Petronila Alvarez de Valdés, hija de D. Sebastian Alvarez, caballero de Santiago, Regidor de Leon y Gobernador de Guatemala, y de su mujer doña Antonia de Valdés, y de este matrimonio tuvo por hijos á D. Manuel, D. Sebastian y otros, y aunque sucesivamente heredaron muchos de los referidos las casas de sus padres, y se intitularon Condes de Nava, falleciendo todos sin sucesion, pasó la de esta casa á doña Bernarda Alvarez de Asturias y Nava, hermana de los antecedentes, cuyo matrimonio é hijos espresamos en otro lugar.

Doña Bernarda Alvarez de Asturias y Nava, hermana de los antecedentes é hija tambien de D. Rodrigo Alvarez, por la falta de sucesion de sus hermanos fué heredera del estado de Nava, su torre y antiguo solar, y se hallaba casada con D. Diego Francisco de Casso Estrada, hijo primogénito y heredero de D. Gaspar de Casso, ca-

ballero de Santiago, señor de la casa de Casso de la Trapiella, uno de los ilustres solares en que se dividió esta antiquísima familia de Casso, cuyo origen trataremos en lugar mas oportuno, y de su mujer doña Isabel de Estrada. Tuvo doña Bernarda de su matrimonio diferentes hijos, y entre ellos á D. Gaspar, que continúa la sucesion; y á doña Rosenda de Casso y Nava, que casó en Leon con D. José de Herrera y Navia, Regidor de aquella ciudad. D. Gaspar de Casso Alvarez de las Asturias y Nava, como primogénito, fué señor del Mayorazgo de Casso de la Trapiella, y lo fué asimismo de la casa, torre y antiguo solar de Nava, con sus patronatos y pertenencias, y se intituló Conde de Nava, habiéndose casado con doña Eulalia de Miranda y Trelles, hija de D. Lope de Miranda Ponce, Marqués de Valdecarzana, y de su mujer doña Josefa Trelles Carrillo de Albornoz, Marquesa de Torralva; de cuya union tuvo el Conde D. Gaspar por hijos á D. Ramon y á doña Joaquina de Casso Alvarez de las Asturias y Nava. El D. Ramon fué inmediato sucesor á la casa y estados de su padre, y falleció sin casar. La doña Joaquina de Casso Alvarez de las Asturias casó con D. Francisco de Navia y Bolaño, cuyos ascendientes tendrán memoria en lugar mas oportuno. Falleció D. Francisco, y del referido matrimonio tuvo doña Joaquina dos hijas, que son doña María Manuela y doña Antonia de Navia y Bolaño: la doña María Manuela casó con D. Joaquin Velarde y Queipo, y su madre doña Joaquina, viuda de su primer matrimonio, contrajo el segundo con D. Fernando de Junco y Villabona, y por muerte de su hermano D. Ramon, fué señora de la casa y estados de Nava y Casso.

La familia y apellido de Velasco, al paso que es de las mas esclarecidas é ilustres de nuestra nacion, es de

las que mas confuso y escondido tienen su primitivo origen y varonia. Lope Garcia Salazar, en su noviliario, nos da alguna noticia del primitivo solar de esta familia, diciendo que es en las Asturias de Santillana y costas de la mar de aquellas montañas, y de allí pasaron algunos de sus antiguos descendientes á fundar solar en el valle de Mena, siendo el primitivo el de Ungo, que despues se dividió en otros muchos. El primer ascendiente de quien da noticia Lope Garcia, que usó del apellido de Velasco, fué Diego de Velasco, á quien llamaron el Gallardo. El Padre Sota, en su historia de los Príncipes de Asturias y Cantabria, dice que este Diego de Velasco ó Velascori tenia por patronímico Diaz, porque era hijo de Diego Alvarez de Asturias; en esto va bien fundado el Padre Sota, pero no en decir que de este Diego Alvarez eran hermanos Gonzalo Alvarez, Nuño Alvarez y Fortun Alvarez, que se hallaron todos en la conquista de Toledo y que hijas de Diego Alvarez y hermanas de Diego Diaz de Velascori, fueron doña Tiello Diaz, señora de Vizcaya, y doña Gimena Diaz, mujer del Cid, pues que esto es incomprendible con la série de los tiempos en que unos y otros vivieron, porque Toledo se conquistó por D. Alonso VI en el año de 1085, y aunque á la sazón podian vivir el padre y tios de Diego Diaz de Velascori, mal pudiera ser hermana de este doña Gimena Diaz, mujer del Cid, cuando por la carta de arras que el mismo Sota copia en el Apéndice de su Historia, consta, que esta señora estaba casada en la era de 1112, que corresponde al año de 1074, y Diego Diaz de Velascori vivia en la era de 1205, que es año de 1167, noventa y tres años despues del matrimonio de doña Gimena, á quien hace su hermana; que vivia en este año Diego Diaz de Velascori, el mismo Sota lo prueba, pues copia en su

Apéndice una escritura de donacion que en el referido año otorgó Diego Diaz con su mujer doña Anderquina á favor del monasterio de San Millan de la Cogolla, á quien da sus palacios de Tripiana, Iglesia, casas y otra hacienda en el pueblo de Alvin, siendo lo cierto que doña Gimena Diaz, mujer del Cid, no fué hija de Diego Alvarez de Asturias, sino de Diego Rodriguez de Asturias, como ya tratando de su ascendencia lo referimos. D. Luis de Salazar y Castro en su Historia ó tratado de las glorias de la casa Farnese, dice, que este Diego Diaz de Velasco ó Velascori, fué hijo de Diego Ruiz de Velasco, pero claramente se engaña, porque Diego Ruiz no fué padre de Diego Diaz, sino abuelo materno, por ser padre de Sancha Diaz, mujer de Diego Alvarez de Asturias, que fué el verdadero padre de Diego Diaz de Velasco, como él mismo lo espresa en la citada donacion que hizo á San Millan de la Cogolla, y por esta razon el Obispo de Orense D. Pedro Seguino, que vivió por aquellos tiempos, dice que los de Velasco se juntaron á los Alvarez de Asturias, conforme á lo cual la ascendencia y varonia de esta familia la trataremos en la casa de Velasco, indicando en este lugar su union con la de Asturias.

Diego Alvarez de Asturias, hijo segundo de D. Alvaro Rodriguez de Asturias, señor de la casa de Nava, casó con Sancha Diaz, hija y heredera de Diego Ruiz de Velasco, señor de esta casa, que vivia por los años 1115 y es á quien Salazar de Castro y otros ponen por primer ascendiente de esta familia. De este matrimonio fueron hijos Diego Diaz de Velascori, Fernan Diaz de Velascori, doña Tiello Diaz, que casó con D. Lope Diaz de Haro, llamado el Rubio, señor de Vizcaya, y Alvar Diaz de Velascori, que casó con doña Goto, natural de Alava,

siendo Conde y Gobernador de Grañon, cuya sucesion trataremos en el linaje de Velasco.

De Gutierre Rodriguez de Asturias, hijo de D. Rodrigo Diaz de Asturias, señor de la casa de Asturias y Nava, y de su mujer doña Gimena Gomez, proceden los del linaje de Castañeda, Segovia, Lama, Tapia y otros, como se verá en estos linajes.

D. Pedro Alvarez de las Asturias y Nava, hermano de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, señor de Noreña, Gijon y Trastamara, padre este del último D. Rodrigo Alvarez, que adoptó al Rey D. Enrique II, de su mujer doña Maria ó Mencía de Quiñones tuvo por hijo á

D. Pedro Diaz de Asturias y Nava, señor de la torre y solar de Nava en Asturias, el cual casó con doña Mencía Fernandez de Saldaña, y procrearon á doña Mencía de Nava, que casó con el Conde D. Diego Melendez de Valdés, de quienes proceden los Condes de Mirallo y Valdunquillo, los Duques de Peñaranda, los Marqueses de Vedmar, los Condes de Castellá y Villalonso, los Marqueses de Malagon, los Condes de Peñalva de Doriga, los Marqueses de Valdecorzana, los Condes de la Vega, los Adelantados de la Florida, los Marqueses de Lorenzana, los Vizcondes de Quintanilla de Florez y los señores de Tores; á D. Juan Arias de Asturias, Rico-home de Castilla; á doña Toda, que casó con D. Pedro Bernaldo de Quirós, y á

D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava, señor de esta casa y torre de Nava, que casó con doña Maria de Doña Palla, de cuyo matrimonio nacieron Pedro, que sucedió en la casa y solar de Nava, como luego se dirá, y

Garcia Alvarez de Asturias de Nava, que tuvo algunas contiendas en Asturias y dió muerte á un caballero de la

familia de Valdés, por lo cual, temeroso de las resultas, se pasó al lugar de Robledo, en tierra de Leon, y no teniendo allí por seguro, marchó á la villa de Roanes en Estremadura, donde casó con doña Francisca Villarejo, y tuvieron por hijos á D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava y á D. Diego Garcia Alvarez de Asturias y Nava. Del primero descienden los Marqueses de los Trujillos, que unieron á este apellido el de Bohorques.

Diego Garcia Alvarez de Asturias y Nava casó en la misma villa de Roanes con doña Leonor Mendez, segun Ejecutoria que litigó él mismo en Granada contra el lugar de Poveda, que se despachó en 1560 por el Escribano Francisco de Ayala Baldivia, y los dos tuvieron á

Luis Alvarez de Asturias y Nava, que pasó á la ciudad de Guadalajara y casó en ella con Leonor Gimenez Palomeque, natural de Toledo, y tuvieron á doña Leonor Gimenez y al

Licenciado D. Luis Alvarez de Asturias y Gimenez, que casó en Guadalajara con doña Isabel de Valdés y Zúñiga, en la que procreó seis hijos, fundando para cada uno un Mayorazgo, por su testamento otorgado en Guadalajara ante Juan Yañez de la Puente, Escribano, en 25 de Marzo 1572. El primogénito de los seis hijos fué Alonso Alvarez de Asturias Gimenez de Alvarado, en cuya descendencia recayeron cinco de los referidos Mayorazgos por falta de sucesion en las otras lineas.

Este D. Alonso Alvarez de Asturias Gimenez de Alvarado fué señor del Encin y casó con doña Juana Morales Urbina y Guzman, en la que tuvo á

Doña Isabel Alvarez de Asturias Alvarado Morales y Guzman, señora del Encin, que contrajo matrimonio con D. Luis de Castilla y Zúñiga, caballero de la orden de Alcántara, Alférez mayor de Guadalajara y Gentil-

hombre de boca del Rey D. Felipe III, del cual fué hijo

D. Apóstol de Castilla Portugal Alvarez de Asturias y Alvarado, marido de doña Maria de la Riva Velasco, en la que tuvo por su única hija y sucesora en sus Mayorazgos á

Doña Maria de Castilla Portugal y Zúñiga, que casó con D. Julian de Cañas Celis y Silva, en cuya casa se tratará de su sucesion.

El D. Pedro Diaz de Asturias, llamado Conde como sus ascendientes, hijo de D. Fernando y de doña Maria de Doña Palla, sucedió en la casa de Asturias, torre, solar y condado de Nava y casa primera de Noreña: casó con su prima doña Maria Bernardo de Quirós, hija de los señores de Quirós, Villoria y otros lugares, que le hizo padre de

D. Suer Alvarez de Asturias y Nava, á quien el Rey D. Fernando I de Aragon armó caballero por su mano y fué llamado Conde y valeroso capitan. Casó con doña Maria de Quiñones y Argüelles, su deuda, hija de los señores de la Paranza, Peñerues, Pajares, Meres y otros vasallos y nieta de los Condes de Luna, en la que procreó á D. Pedro Alvarez de Asturias, famoso caballero en las historias y compañero de Suero de Quiñones, su deudo, y á

D. Gutierre Alvarez de Asturias, sucesor en 1480, Almirante de Sicilia, que casó con doña Aldonza de Ron, su deuda, en la que tuvo á

D. Alvaro Diaz de Asturias, sucesor en 1550, Almirante de Sicilia, gran soldado y marido de doña Aldara de Caso Doriga y Estrada, su deuda, hija de los señores de Orley, Coto y territorio de Casso y nieta de los Condes de la Vega de Sella. De su union fué hijo

D. Lope Rodrigo Alvarez de Asturias, sucesor en 1580, casado con doña Margarita de Hevia y Miranda, su deuda, hija de los señores de Hevia y de la casa de los Marqueses de Valdecorzana, en la que tuvo á

Domingo Rodrigo Alvarez de las Asturias, sucesor y Conde en 1600, marido de doña Leonor Valdés Nava y Miranda, su prima, de la casa de los Marqueses de Mirallo y Valdecorzana y de la de los Condes de Nava, heredera y señora de vasallos. Fué su hijo y sucesor

D. Fernando Rodrigo Alvarez de Asturias, que casó con doña Maria de Doriga Asturias y Valdés, su prima, hija de los señores del valle y solar de Doriga, de la casa de los Marqueses de Mirallo y de la de Asturias y sus Condes. De ellos fué hijo y sucesor

D. Rodrigo Ordoño Alvarez de las Asturias, de quien hay mucha sucesion esparcida por varias provincias de esta Monarquía.

Las verídicas armas de este linaje de Asturias son quince jaqueles, los ocho gules y los siete de veros.

AZA

Ó DAZA.

D. Gonzalo Fernandez, Conde de Lara, Aza y la Bureva, tuvo por el segundo de sus hijos á

D. Fernando Gonzalez, el cual heredó el estado de Aza, y así fué segundo señor de él: este caballero tuvo por hijos á D. Garcí Fernandez, que sigue esta línea; á D. Alvar Fernandez, de cuya sucesion hablaremos luego, y á doña Aurembaix Fernandez.

D. Garcia Fernandez, á quien llamaron de Marañon, fué señor de Aza y Cabra, y casó con doña Nuña de Cabrera, hija de D. Nuño Gutierrez de Sobrado, Conde de Cabrera, y de su mujer doña Urraca Ossorio, de cuya union fueron hijos D. Garcia Garcés, que sigue esta línea, y doña Urraca Garcia, que casó con D. Ordoño Ordoñez, señor de Lemus y Sarriá, hijo del Infante Don Ordoño el Ciego y de la Infanta doña Cristina, procediendo de ambos la casa de Villamayor, con todas sus ramas, y siendo esta varonia y la que vamos siguiendo de la casa de Aza muy diferentes entre sí, la uniformidad de nombres, concurrencia de los héroes en un mismo reinado, y otras circunstancias, han confundido de tal suerte á los mejores de nuestros escritores, que tras-tuecan las sucesiones, atribuyendo á una familia las que pertenecen á otra, de cuyo intrincado laberinto procuraremos ir atinando con lo mas probable y seguro.

D. Garcia Garcés fué señor de Aza y casó con la Infanta doña Elvira, señora de Toro, hija del Rey D. Fer-